



PRODACAN S.L.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN LEGAL A LA L.O.P.D. (LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL).

En Las Palmas de Gran Canaria- Las Palmas, a 17 de Noviembre de 2011.

REUNIDOS

De una parte, D. Carlos Jesús Hernández Romero, con D.N.I. [REDACTED] H, interviene en nombre y representación de **PRODACAN, S.L.** provista de C.I.F. B- 35835040, y con domicilio en la Reyes Católicos, número 88 Bajo, código postal 35001, Las Palmas de Gran Canaria- Las Palmas.

Y de otra, [REDACTED] interviene en nombre y representación de la **FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN**, en adelante **EL CLIENTE**, provista de C.I.F. G-35398684, y con domicilio en la calle León y Castillo número 230 – piso 1º M, código postal 35004, Las Palmas de Gran Canaria- Las Palmas.

ACUERDAN

CONDICIONES GENERALES

1º Que, **PRODACAN, S.L.**, se dedica a la actividad de CONSULTORIA, AUDITORIA Y PRESTACION DE OTROS SERVICIOS, tanto para empresas como personas físicas, en el ámbito de la LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

2º Que **EL CLIENTE** desea contratar los servicios de **PRODACAN, S.L.**, en los términos y condiciones especificadas en las condiciones particulares de los servicios contratados.

3º La duración del presente contrato será de 12 meses y se considera prorrogado por plazos iguales si, por escrito, no manifiesta alguna de las partes su voluntad de no renovarlo con un mes de antelación a la fecha del vencimiento del contrato.

4º **PRODACAN, S.L.**, con C.I.F. B- 35835040 le informa, conforme dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal respecto al derecho de información, que los datos personales que nos ha facilitado, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales, debidamente inscritos en el R.G.A.P.D., cuyo responsable y gestor es **PRODACAN, S.L.**, donde se recogen y almacenan los datos personales para la gestión interna de la relación empresa-clientes y cedidos a las Administraciones públicas en cumplimiento de la legislación vigente en materia fiscal, y contable.

PRODACAN, S.L., se compromete a adoptar las necesarias y obligadas medidas de seguridad, de índole técnico y organizativo, necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, para la protección de los datos personales en el nivel que le corresponda de acuerdo a la regulación legal (establecidas en el Reglamento de desarrollo de la L.O.P.D., aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre (BOE 17, de 19 de enero de 2008) (RLOPD)).

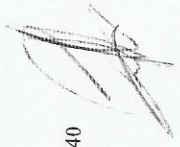
PRODACAN, S.L., se compromete a no tratar los datos de carácter personal para finalidades diferentes a las pactadas, así como a no cederlos ni a comunicarlos a terceros. Se obliga a cumplir con el secreto profesional y de confidencialidad respecto a los datos de carácter personal objeto del tratamiento, debiendo guardar secreto profesional y confidencialidad durante la vigencia del servicio contratado, y con posterioridad a la expiración del mismo. Asimismo, se obliga a informar y hacer cumplir a sus empleados, las obligaciones legales establecidas por ley, y en especial, el deber de secreto, confidencialidad y cumplimiento de las medidas de seguridad de los ficheros informatizados con datos de carácter personal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, **PRODACAN, S.L.**, se compromete a respetar su confidencialidad en el tratamiento de sus


datos personales, y le informa, que tiene derecho a ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, previa acreditación de su identidad, mediante solicitud facilitada y cumplimentada en **PRODACAN, S.L.**, con domicilio en la calle Reyes Católicos, número 88-bajo, código postal 35001, Las Palmas de Gran Canaria.

CONDICIONES PARTICULARES

- Determinación del número de ficheros existentes (ficheros no automatizados o manuales; ficheros automatizados o informatizados).
- Tramitación administrativa para la inscripción registral de los ficheros determinados en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos (R.G.A.E.P.D.).
- Redacción del Documento de Seguridad (Título VIII del Reglamento de desarrollo de la L.O.P.D., aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre (BOE 17, de 19 de enero de 2008) (RLOPD)), donde se establecen las medidas de seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal, tanto técnicas como administrativas, necesarias para garantizar la seguridad de los ficheros, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas y las personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal.
- Redacción de los Contratos de Tratamientos de Datos Personales por Cuenta de Terceros (artículo 12 de la L.O.P.D.), en relación con los ficheros cuyo encargado del tratamiento sea un tercero (asesorías fiscales, laborales, contables, gestorías administrativas, empresas de mantenimiento informático, etc.).
- Redacción de las cláusulas y de las coletillas legales de información necesarias para cumplir con lo establecido en los artículos 5, 6 y 7 de la L.O.P.D.
- Información y asesoramiento permanente en materia de protección de datos de carácter personal, en caso de modificaciones normativas, reclamaciones administrativas, denuncias de particulares, inspecciones de la Agencia de Protección de Datos.



C.I.F.: B - 35835040





PRODACAN S.L.

- El 20 % restante de los honorarios, se abona una vez se proceda a la entrega del Documento de Seguridad.

SOMETIMIENTO DE LAS PARTES

Ante cualquier controversia, reclamación o ejecución sobre los términos de este contrato, las partes se someten a los Jueces y Tribunales de Las Palmas de Gran Canaria.

PRODACAN, S. L.

C.I.F.: B-35835040
Avenida de Canarias, 22, 7.º A
35002 Las Palmas de G. C.

**FEDERACIÓN CANARIA
DE NATACIÓN.**

PRODACAN, S.L.

C.I.F.: B - 35835040